

CH 2
16
38

AP 5/17

S/H SECRETARÍA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAY 2014	
Recibido.....	1606.....Hs.
Exp. N°.....	29.021.....D.B.

Proyecto de Resolución

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Llamar a Licitación Privada N° 003/2014, a los fines de adquirir 1.300 resmas de papel A4 y 300 resmas de papel Oficio con destino a la Cámara de Diputados, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Secretaría Administrativa a llevar adelante el proceso licitatorio elevando a este Cuerpo las recomendaciones que estime convenientes para su adjudicación.

ARTÍCULO 3.- El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS (2.3.0.0) por un monto total de \$ 100.000 (Pesos Cien Mil) del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4.- Encuadrar la presente en lo prescripto Resolución de Cámara N° 153/2008.

ARTÍCULO 5.- Registrar, comunicar y archivar.

[Handwritten signatures and initials]



Proyecto de Resolución

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Llamar a Licitación Privada N° 003/2014, a los fines de adquirir 1.300 resmas de papel A4 y 300 resmas de papel Oficio con destino a la Cámara de Diputados, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Secretaría Administrativa a llevar adelante el proceso licitatorio elevando a este Cuerpo las recomendaciones que estime convenientes para su adjudicación.

ARTÍCULO 3.- El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS (2.3.0.0) por un monto total de \$ 100.000 (Pesos Cien Mil) del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4.- Encuadrar la presente en lo prescripto Resolución de Cámara N° 153/2008.

ARTÍCULO 5.- Registrar, comunicar y archivar.